



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A:**

AGOSTO 2025

Mes y año

**NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:**

## DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL -DIDEFI-

**Alberto Orozco**  
Jefe de Programa de Evaluación  
Presupuestaria y Asistencia Técnica  
Subdirección de Ejecución Presupuestaria  
y Normatividad de DAH  
Ministerio de Educación

*Lic. José Rodrigo Blanco Montúfar*  
Analista de Ejecución Presupuestaria  
y Asistencia Técnica  
Subdirección de Ejecución Presupuestaria  
y Normatividad / DAFI  
Ministerio de Educación

Vg. B

  
M.Sc. Erwin Amilcar Chen Caal  
Subdirector  
de Ejecución Presupuestaria  
y Normatividad / DAFI  
Ministerio de Educación

**"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."**